CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS DE INTERES SANITARIO

En cumplimiento a la contratación selección de mínima cuantía CMI- 2023021

OBJETIVO: "Servicio para el mantenimiento de las instituciones educativas oficiales del Municipio de Duitama, referente al programa de control integral de plagas, limpieza y desinfección de los tanques de almacenamiento de agua"

GENERALIDADE LA EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO

Nombre: SMR EL RESPLANDOR SAS
NIT: 900.019.714-9
Representante legal: Sandra Milena Ruge
Cedula: 68.245.877
Fecha de inicio: 26 noviembre 2023

SERVICIO TECNICO PRESTADO:

1. Fumigación contra insectos voladores y rastreros
2. Desratización y/o contrato de roedores
3. Lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable

Acorde a la normatividad todas las residencias, empresas, instituciones educativas y entidades en general deben desarrollar, documentar y ejecutar un programa preventivo de control de plagas y la calidad del suministro de agua potable para monitorear y modificar continuamente los factores que favorecen su presencia como el saneamiento básico, el manejo de residuos, virus y bacterias, es por ese motivo que se deben realizar las fumigaciones, el control de roedores y la limpieza, lavado y desinfección de tanques de tanques de almacenamiento de agua potable dándole cumplimiento a los requisitos técnicos y legales establecidos, tales como el decreto 1575 del 2007 indicando que el lavado y desinfección de los tanques de reserva de agua potable se debe desarrollar cada 6 meses.

La OMS define el concepto de PLAGA URBANA como "aquellas especies implicadas en la transferencia de enfermedades infecciosas para el hombre y en el daño o deterioro del hábitat y del bienestar urbano, cuando su existencia es continua en el tiempo y está por encima de los niveles considerados de normalidad", entendiendo por "nivel de normalidad" un concepto más actual como es el "umbral de tolerancia" que es el límite a partir del cual la densidad de población que forma la plaga es tal que sus individuos pueden provocar problemas sanitarios o ambientales, molestias, o bien pérdidas económicas, entre otras, responsables de innumerables perjuicios tales como lo son Propagación de enfermedades, Picaduras y dermatitis, Alergias, Daños económicos por consumo en mercancías, roeduras en techos, suelos y cableados, Contaminación de alimentos.

Teniendo en cuenta la mencionado anteriormente la ALCALDIA MUNICIPAL DE DUITAMA, BOYACA, ha contratado los servicios con la empresa SMR EL RESPLANDOR SAS para ejecutarlas actividades de control integral de plagas y el lavado, limpieza y desinfección de los tanques de almacenamiento de aguas potable

en las diferentes instituciones educativas oficiales del Municipio de Duitama con el fin de dar cumplimiento al decreto 1575 de 2007, la normativa técnica 4576, la ley 09 de 1979 sobre uso y manejo de plaguicidas, la resolución 2674 del 2013 requisitos sanitarios, buenas prácticas de manufactura e higiene alimentaria, control de plagas el cual debe incluir un control integral expedidos por el ministerio de la protección social, al igual que la ley 715 de 2001 " por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288,356,357 (acto legislativo 01 de 2001).

Cubriendo la necesidad ya mencionada por la ALCALDIA MUNICIPAL DE DUITAMA, BOYACA en este documento se describen las arduas actividades ejecutadas al 100% por la empresa SMR EL RESPLANDOR SAS, realizando la fumigación contra los insectos artrópodos, control de roedores- denominados como plagas, la eliminación de microorganismos patógenos presente en el agua almacenada en los tanques de reserva para el consumo humano, evitando así la afectación de los establecimiento expuestos, apoyando el cuidado de la salud en la estadía a los estudiantes, maestros, directivos y demás personas que ingresen a las instituciones.

GENERALIDADES

1. Cronograma ejecutado para la realización de lavado de taques y control integral de plagas

INSTITUCION EDUCATIVA		TANQUES AEREOS				TANQUES SUBTERRANEOS		TOTAL TANQUES	FECHA DE LAVADO	HORARIO
		500 litros	1000 litros	2000 litros	5000 litros	Cant.	Capacidad aprox.			
INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL RAFAEL REYES	RAFAEL REYES	3	9	4	4	2		22		7:00 am - 1:00 pm
INSTITUTO TECNICO SANTO TOMAS DE AQUINO	Sede Tundama	3		2				5	27-nov	2:30 pm - 4:30 pm
COLEGIO NACIONALIZADO LA PRESENTACION	LA PRESENTACION			12		2	62.000 lt c/u	14		7:00 am - 12:00 m
COLEGIO BOYACA DE DUITAMA	COLEGIO BOYACA	5	6	3				14	28-nov	2:00 pm - 5:00 pm
COLEGIO GUILLERMO LEON VALENCIA	Sede Central	1	14			2	1 (14000 lt) 2 (150.000)	17		7:00 am - 1:00 pm
COLEGIO GUILLERMO LEON VALENCIA	Sede Campo Amor		3	1				4	29-nov	2:30 pm - 4:30 pm
INSTITUTO TECNICO SANTO TOMAS DE AQUINO	Sede central		4	3	10			17		7:00 am - 1:00 pm
INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUIS	INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUIS		5					5	30-nov	2:30 pm - 4:30 pm
COLEGIO TECNICO MUNICIPAL SIMON BOLIVAR	Sede central		20	6	4			30	1-dic	7:00 am - 1:00 pm
INSTITUTO TECNICO NUEVA FAMILIA	Sede Higueras		3					3		2:30 pm - 4:30 pm
COLEGIO TECNICO MUNICIPAL FRANSISCO DE PAULA SANTANDER	Sede la Milagrosa		3					3	2-dic	7:00 am - 8:00 am
COLEGIO TECNICO MUNICIPAL SIMON BOLIVAR	Sede Agua tendida	2						2		8:00 am - 9:00 am
COLEGIO TECNICO MUNICIPAL SIMON BOLIVAR	Sede el Mirto	1	3					4		9:00 am - 10:00 am
COLEGIO TECNICO MUNICIPAL SIMON BOLIVAR	Sede Jairo Anibal Niño		2					2		10:00 am - 11:00 am
INSTITUTO TECNICO JOSE MIGUEL SILVA PLAZAS	Sede central		4			1	100.000 lt	5		2:00 pm - 6:00 pm
INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA	SAN ANTONIO	1	1	1				3	4-dic	7:00 am - 9:00 am
INSTITUCION EDUCATIVA AGROINDUSTRIAL LA PRADERA	Sede la Florida		3					3		9:00 am - 10:30 am
INSTITUCION EDUCATIVA AGROINDUSTRIAL LA PRADERA	Sede Santa Lucía	1	1					2		10:30 am - 12:00 m
INSTITUCION EDUCATIVA AGROINDUSTRIAL LA PRADERA	Sede principal Pradera	1	2					3		1:30 pm - 3:00 pm
INSTITUCION EDUCATIVA AGROINDUSTRIAL LA PRADERA	Sede Sirata		2					2		3:00 pm - 4:30 pm

2. EQUIPO

Para el desarrollo de las actividades, se requirieron los siguientes equipos

NOMBRE	USO	FOTO
ASPERSOR LIQUIDO MANUAL	LAVADO DE TANQUES- DESINFECCION DE TANQUES DE AGUA POTABLE.	
MOTO BOMBA	LAVADO DE TANQUES - ESTRACCION DE AGUA POTABLE	
EXTENCIONES	LAVADO DE TANQUES - ENERGIA	
MANGUERA PLANA	LAVADO DE TANQUES EN CONCRETO	
PHMETRO, MEDIDOR DE PH DE BOLSILLO HANNA	MEDIDOR DE PH DEL AGUA	
MEDIDOR DE CLORO EN AGUA	MEDIDOR DE CLORO EN AGUA DE LOS TANQUES DE RESERVA	
NEBULIZADORA	FUMIGACIÓN DE INSECTOS VOLADORES	

FUMIGADORA	FUMIGACIÓN MANERA MANUAL DE INSECTOS VOLADORES	
CAJA CEBADORA MILTIFUNCIONAL	CAJAS DE PLASTICO CONTROL DE ROEDORES	  

3.1. INSUMOS

3.1.1. LIMPIEZA, LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES DE ALAMACENAMIENTO DE AGUA

Para el desarrollo de la limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable, se emplearon los siguientes insumos:

- Balde
- Traperos
- Escobas duras
- Cepillos
- Recogedores plásticos
- Tasas plásticas
- Agente desinfectante “Hipoclorito de calcio 70%” (ver anexo 3)
- Iluminación
- Esponja

3.1.2. CONTROL DE PLAGAS

- Plagas voladoras: **ALPIRIX** que posee una asociación de ingredientes activos capaces de controlar estados adultos e inmaduros (larvas y ninfas) de moscas, cucarachas, chinches, pulgas, garrapatas y otros insectos rastreros por efecto de volteo (anexo 4).
- Plagas rastreras**: RATAQUILLL** cuenta con agente activo llamado Brodifacouma, cebo rodenticida bloque parafinado para el control de ratas y ratones (anexo 5).

4. ELEMENTOS DE PROTECCION INDIVIDUAL

Para el desarrollo de las actividades, se implementaron los siguientes elementos de uso individual, para la protección de los trabajadores, frente a el uso de sustancias químicas, riesgo biológico, sólidos y el control integral de plagas. (anexo 7)

- Cascos
- Overol de trabajo
- Monogafas
- Guantes de Nitrilo y de PVC
- Botas de caucho
- Protector Respiratorio

5. PROCEDIMIENTO SERVICIO DE LAVADO DE TANQUE DE RESERVA DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO

5.1. Visita de inspección, identificando ubicaciones, capacidad, en las Instituciones educativas Oficiales del Municipio de Duitama.

5.2. Se realizo lavado según el cronograma establecido, el cual fue compartido por correo electrónico a cada uno de los rectores de las instituciones educativas el día 20 de Noviembre esto con el fin de realizar la coordinación para vaciado de tanques de reserva velando por el ahorro y el menos desperdicio de agua (ver anexo 1).

5.3. Capacitación de ecónomas, almacenistas, operarios de servicio, aseo y desinfección, demás personal designado por la institución.

5.4. Ingreso de equipos, insumos para la labor y alistamiento de equipos de protección personal

5.5. Cierre de registros de entrada y salida de agua al tanque

5.6. Vaciado de tanque dejando una cantidad aproximada de 20 cm.

5.7. Inicio de limpieza con método de abrasión en las paredes y fondo de tanques de agua con esponja, cepillo o escoba de escoba.

5.8. Retro sedimentos, por medio de las toallas, trapero y tasas.

5.9. Aplicación de Hipoclorito de calcio al 70% con el aspersor según lo establecido en el protocolo avalado por la secretaria de salud de Boyacá.

5.10. Se enjuagan paredes y fondo del tanque con bastante agua potable.

5.11. Se dejo drenar este enjuague en la tubería abriendo los grifos al interior de cada establecimiento como los lavamanos, inodoros de esta manera se desinfectar la red hidráulica.

5.12. Finalizando se realiza llenado de tanque de reserva después de 5 a 12 horas aproximadamente.

5.13. TOMA DE MUESTRA DE AGUA POTABLE.

La toma de muestras de agua potable para las Instituciones educativas es realizada según el siguiente procedimiento.

- Se identifica el lugar donde se realizará el muestreo (baño, cocina, cafetería).
- Uso de implementos de protección personal requeridos.

- Limpieza de la llave con alcohol y algodón para retirar interferencias.
- Dejar correr el agua por un periodo de 10 – 15 segundos.
- Toma de la cantidad de agua necesaria para los instrumentos MEDIDOR DE CLORO y el MEDIDOR DE PH

5.14. A continuación, se presenta tabla indicando la fecha y nombre de la institución educativa en la que se brinda el servicio, descripción de los tanques intervenidos y el indicador de cumplimiento.

5.15. Evidencia fotográfica, ver (Anexo 6)

6. FUMIGACION

6.1. Visita de inspección, identificando, localizando, determinación de la distribución e infestación de la plaga en las Instituciones educativas Oficiales del Municipio de Duitama.

6.2. Se realizo fumigación y control integral de plagas según el cronograma establecido, el cual fue compartido por correo electrónico a cada uno de los rectores de las instituciones educativas el día 20 de junio esto con el finde realizar la coordinación. (ver anexo 1).

6.3. Capacitación de ecónomas, almacenistas, operarios de servicio, aseo y desinfección, demás personal designado por la institución.

6.4. Ingreso de equipos, insumos para la labor y alistamiento de equipos de protección personal (ver anexo 7)

6.5. Preparación de áreas a tratar en total 8 áreas a fumigar), (Abrir salones, áreas de cocinas, polideportivos, áreas administrativas, pasillos, zonas verdes, zonas comunes, auditorios) solicitando de paso el desalojo de las áreas

6.6. Se realiza la Dosificación del insecticida para el control de plagas (ALPIRIX), se tiene en cuenta que cada colegio tiene unas dimensiones diferentes por tal motivo se prepara solo lo necesario del producto.

6.7. Se inicia con la fumigación con nebulizadora mochila para tener un mayor impacto en cada área.

6.8. Se realiza retiro del personal de la empresa SMR el resplandor SAS

6.9. Evidencia fotográfica, ver (Anexo 6)

7. CONTROL DE ROEDORES.

7.1. Visita de inspección, identificando, localizando, determinación de la distribución e infestación de la plaga en las Instituciones educativas Oficiales del Municipio de Duitama.

7.2. Se realizo fumigación y control integral de plagas según el cronograma establecido, el cual fue compartido por correo electrónico a cada uno de los rectores de las instituciones educativas el día 20 de junio esto con el finde realizar la coordinación. (ver anexo 1).

7.3. Capacitación de ecónomas, almacenistas, operarios de servicio, aseo y desinfección, demás personal designado por la institución

7.4. Ingreso de equipos, insumos para la labor y alistamiento de equipos de protección personal (ver anexo 7)

7.5. Instalación de cajas de cebaderos con cebos parafinados para áreas internas y externas como bodegas, cocinas y lugares estratégicos que indica el experto en la aplicación

7.6. Se realiza retiro del personal de la empresa SMR el resplandor SAS.

7.7. Evidencia fotográfica, ver (Anexo 6)

8. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

8.1. LAVADO DE TANQUES

COLEGIO	SEDE	FECHA	TANQUES PROGRAMADOS	TANQUES LAVADOS	PORCENTANJE DE CUMPLIMIENTO
Colegio Boyacá	Principal	28/11/2023	14	14	100%
Guillermo león valencia	Principal	29/11/2023	17	17	100%
	Campo Amor	29/11/2023	4	4	
	Gabriela Mistral	04/12/2023	3	3	
Instituto Técnico Santo Tomas De Aquino	Principal	30/11/2023	17	17	100%
	Tundama	27/11/2023	5	5	
	Carmen	05/12/2023	2	2	
La Presentación	Principal	28/11/2023	14	14	100%
Instituto Técnico La Nueva Familia	Principal	05/12/2023	4	4	100%
	Higueras	4/12/2023	3	3	
Instituto Técnico Francisco De Paula Santander	Principal	06/12/2023	1	1	100%
	Milagrosa	2/12/2023	3	3	
Técnico Municipal Simón Bolívar	Principal	1/12/2023	30	30	100%
	Agua Tendida	2/12/2023	2	2	
	Jairo Aníbal Niño	2/12/2023	2	2	
	Mirto	2/12/2023	4	4	
	San Fernando	06/12/2023	2	2	
institución Educativa Agroindustrial La Pradera	Principal	4/12/2023	3	3	100%
	Santa Lucia	4/12/2023	2	2	
	Florida	4/12/2023	3	3	
	Sirata	2/12/2023	2	2	
Instituto Técnico José Miguel Silva Plazas	Principal	2/12/2023	5	5	100%
	San Lorenzo	07/12/2023	2	2	100%
Instituto Técnico Rafael Reyes	Principal	26/11/2023	22	22	100%
Institución Educativa Agroindustrial Francisco Medrano	Principal	06/12/2023	3	3	100%
	Santa Ana	05/12/2023	2	2	100%
institución Educativa San Antonio De Padua	Principal	4/12/2023	3	3	100%
Institución Educativa San Luis	Principal	30/11/2023	5	5	100%
institución Educativa Quebrada De Becerra	Principal	05/12/2023	5	5	100%

8.2. FUMIGACION					
COLEGIO	SEDE	FECHA	AREAS PROGRAMADAS	AREA FUMIGADA	PORCENTANJE DE CUMPLIMIENTO
Colegio Boyacá	Principal	28/11/2023	8	8	100%
Guillermo León Valencia	Principal	29/11/2023	8	8	100%
	Campo Amor	29/11/2023	8	8	
	Gabriela Mistral	04/12/2023	8	8	
Instituto Técnico Santo Tomas De Aquino	Principal	30/11/2023	8	8	100%
	Tundama	27/11/2023	8	8	
	Carmen	05/12/2023	8	8	
La Presentación	Principal	28/11/2023	8	8	100%
Instituto Técnico La Nueva Familia	Principal	05/12/2023	8	8	100%
	Higueras	4/12/2023	8	8	
Instituto Técnico Francisco De Paula Santander	Principal	06/12/2023	8	8	100%
	Milagrosa	2/12/2023	8	8	
Técnico Municipal Simón Bolívar	Principal	1/12/2023	8	8	100%
	Agua Tendida	2/12/2023	8	8	
	Jairo Aníbal Niño	2/12/2023	8	8	
	Mirto	2/12/2023	8	8	
	San Fernando	06/12/2023	8	8	
institución Educativa Agroindustrial La Pradera	Principal	4/12/2023	8	8	100%
	Santa Lucia	4/12/2023	8	8	
	Florida	4/12/2023	8	8	
	Sirata	2/12/2023	8	8	
Instituto Técnico José Miguel Silva Plazas	Principal	2/12/2023	8	8	100%
	San Lorenzo	07/12/2023	8	8	100%
Instituto Técnico Rafael Reyes	Principal	26/11/2023	8	8	100%
institución Educativa Agroindustrial Francisco Medrano	Principal	06/12/2023	8	8	100%
	Santa Ana	05/12/2023	8	8	100%
institución Educativa San Antonio De Padua	Principal	4/12/2023	8	8	100%
institución Educativa San Luis	Principal	30/11/2023	8	8	100%
institución Educativa Quebrada De Becerra	Principal	05/12/2023	8	8	100%

8.3. INSTALACIÓN DE CAJA CEBADERA CON RATICIDA					
COLEGIO	SEDE	FECHA	CAJAS DE CEBO PROGRAMADAS	CAJAS DE CEBO INSTALADAS	PORCENTANJE DE CUMPLIMIENTO
Colegio Boyacá	Principal	28/11/2023	2	2	100%
Guillermo León Valencia	Principal	29/11/2023	4	4	100%
	Campo Amor	29/11/2023	1	1	
	Gabriela Mistral	04/12/2023	1	1	
Instituto Técnico Santo Tomas De Aquino	Principal	30/11/2023	2	2	100%
	Tundama	27/11/2023	2	2	
	Carmen	05/12/2023	1	1	
La Presentación	Principal	28/11/2023	4	4	100%
Instituto Técnico La Nueva Familia	Principal	05/12/2023	1	1	100%
	Higueras	4/12/2023	2	2	
Instituto Técnico Francisco De Paula Santander	Principal	06/12/2023	2	2	100%
	Milagrosa	2/12/2023	1	1	
Técnico Municipal Simón Bolívar	Principal	1/12/2023	3	3	100%
	Agua Tendida	2/12/2023	1	1	
	Jairo Aníbal Niño	2/12/2023	2	2	
	Mirto	2/12/2023	1	1	
	San Fernando	1/12/2023	2	2	
Institución Educativa Agroindustrial La Pradera	Principal	4/12/2023	2	2	100%
	Santa Lucia	4/12/2023	1	1	
	Florida	4/12/2023	1	1	
	Sirata	2/12/2023	1	1	
Instituto Técnico José Miguel Silva Plazas	Principal	2/12/2023	4	4	100%
	San Lorenzo	07/12/2023	2	2	100%
Instituto Técnico Rafael Reyes	Principal	26/11/2023	4	4	100%
Institución Educativa Agroindustrial Francisco Medrano	Principal	06/12/2023	2	2	100%
	Santa Ana	05/12/2023	1	1	100%
Institución Educativa San Antonio De Padua	Principal	4/12/2023	1	1	100%
Institución Educativa San Luis	Principal	30/11/2023	1	1	100%
Institución Educativa Quebrada De Becerra	Principal	05/12/2023	1	1	100%

Se brinda cumplimiento del 100 % a la contratación selección de mínima cuantía CMI- 2023021 cuyo objeto es el "Servicio para el mantenimiento de las instituciones educativas oficiales del Municipio de Duitama, referente al programa de control integral de plagas, limpieza y desinfección de los tanques de almacenamiento de agua"

Es importante recalcar que actividades ejecutadas fueron realizadas en días de receso esto evitando así colocar en riesgo a los estudiantes, docentes y demás personal de los colegios, como también evitando la interrupción de clases, el personal que ejecuto la actividad es experto que cuenta con los certificados expedidos por la secretaria de salud de Boyacá, cumpliendo con las normas establecidas, los elementos de protección personal, y haciendo uso de raticida e insecticida y desinfectante de uso en salud publica conforme a la propuesta presentada, buscando alta calidad en el uso y manejo de las moléculas usadas.

Finalmente se deja evaluados los indicadores de cumplimiento en los cuadros anteriores dando cumplimiento a los estándares de calidad se realizaron las actividades de control químico en el 100% del área de cada establecimiento conforme a lo contratado por la ALCALDIA MINICIPAL DE DUITAMA EN BOYACA

SANDRA MILENA RUGE
C.C. 68245877
Representante Legal